

**REDESMA, Boletín 15-8 EXTRA IV: 7 de enero de 2014**



**REQUERIMIENTO DE PERSONAL**

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA, Regional Norte Amazónico, requiere incorporar para su oficina de Cobija – Pando, un o una persona profesional que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Profesional en sociología o ramas afines.
2. Estudios de post grado en desarrollo rural (deseable).
3. Experiencia mínima de 5 años de trabajo con organizaciones campesinas indígenas (preferentemente en la Amazonía).
4. Experiencia en el manejo y aplicación de métodos y técnicas participativas.
5. Conocimientos del marco legal (tierra, recursos naturales, derechos indígenas y autonomías).
6. Conocimiento y capacidad analítica sobre la problemática rural nacional y regional.
7. Facilidad de trabajo con organizaciones campesinas indígenas y con gobiernos municipales.
8. Capacidad de sistematización, investigación y elaboración de proyectos de desarrollo rural.
9. Capacidad de trabajar en equipo y bajo presión.
10. Licencia de conducir automóviles y/o motocicleta.

El área de trabajo: Municipios de Filadelfia, Bolpebra, Porvenir, Puerto Rico, Bella Flor y Cobija, del departamento de Pando.

El plazo contrato es de 1 año. El salario es de Bs. 6.120

Enviar su CV documentado, a [rmenchaca@cipca.org.bo](mailto:rmenchaca@cipca.org.bo); [ssejas@cipca.org.bo](mailto:ssejas@cipca.org.bo), [ffernandez@cipca.org.bo](mailto:ffernandez@cipca.org.bo), hasta el 10 de enero del 2014.

---

*ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE CIPCA Norte Amazónico*

REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: [redesma@cebem.org](mailto:redesma@cebem.org)

**Elaborado por:** Selva Escalera

**Coordinación:** Lic. José Blanes